ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HARINAPEZ S.A." CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día treinta y uno del mes de Marzo de año dos mil diecisiete, siendo las 10h30, en la sede social de la Compañía HARINAPEZ S.A. ubicado en Cdla. Sagrada Familia manzana E solar 6, se reúnen los accionistas la señora Ramírez Sandoya Karina Celinda propietaria de 400 acciones con valor nominal de \$ 1dólar cada acción; y, la señora Pilay Mero Blanca Aracely propietaria de 400 acciones con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción; lo cual suma el 100% del Capital Social de la Compañía \$ 800 dólares acuerdan celebrar la presente lunta General Ordinaria de accionistas.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión el señor Ramirez Sandoya Karina Celinda como PRESIDENTE AD-HOC de la compañía HARINAPEZ S.A.

Los accionistas de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal según comunicación de marzo 15 del 2017 dirigida a cada uno de ellos en la que se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante al derecho que ellos poseen conforme al Art. 114-231 de la ley de Compañías del Ecuador, previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta General Ordinaria de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Se nomina suscribir al señor Ernesto Alejandro Borja Cruz como SECRETARIO AD-HOC para que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía HARINAPEZ S.A. bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de diciembre
- Análisis y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
- 4. Nombramiento del comisario de la compañía.
- Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

Constatado el quórum reglamentario por parte del secretario y declarada instalada la junta por parte de quien la dirige, se pasa a conocer los puntos del orden día.

 El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las ochocientas acciones que conforman el capital social de la compañía, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.

- denang nobelnop lab nöibsbilgxa diciembre, todos los accionistas han analizado. los Estados Pinancieros con la ed 18 le substante al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes FINANCIEROS INTEGRALES de la CompaniaMARINAPEZ S.A. bajo MIIF (Normas Con relación al punto dos relacionado con la Aprobación de Los ESTADOS
- todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo reportes que son: Balance de Situación Financicra, Estado de Resultado Integral, (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compania HARINAPEZ S.A. bajo VIIF Ordinaria de Accionistas de la compañía HARIWAPEZ S.A. aprueban la emisión de informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e 3. Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la
- Tobar comisario de la compañía HARINAPEZ S.A. pagado de la compaña resolvió y aprubó nombrar al señor (acinto Alcjandro Burja Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y
- T2:00 pouge firmando para constancia y validez todos los sucios, levantándose la sesión a las anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, contigued total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General misma que leida a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin tratar, se concede una hora para la claboración y redacción de la presente acta, la tudos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó

en la presente acta por todos los accionistas. El secretario de la junta Ernesto Alejandro Borja Cruz da constancia de lo aprobado y suscrito

SECRETARIO AD-HOC Finesto-Borla-Gruz

Катигег запися

PRESIDENTE AD-HOC